



Universidad Veracruzana
Facultad de Derecho
Región Xalapa

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJERO ALUMNO PERIODO 2022-2023

Con fundamento en los artículos 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150 y demás relativos del *Estatuto de Alumnos* vigentes (EAV), de la Universidad Veracruzana

SE CONVOCA

A los representantes de sección ante la Junta Académica de esta Institución, para que elijan al Consejero Universitario Alumno, propietario y suplente, con base en el artículo 144 del EAV.

Para ser Consejero alumno se deberán cubrir los siguientes requisitos:

- I. Ser mexicano;
- II. Ser alumno de la entidad académica de adscripción;
- III. Haber cubierto como mínimo el 50% de los créditos del programa educativo respectivo;
- IV. Haber aprobado las experiencias educativas cursadas en el período inmediato anterior o ser alumno regular, con un **promedio general de calificaciones mínimo de 8 (ocho)** o su equivalente, correspondiente al nivel y al plan de estudios;
- V. Haber estudiado en alguna de las entidades académicas de la Universidad Veracruzana por lo menos en los dos últimos años;
- VI. No haber cometido alguna de las faltas señaladas en la Ley Orgánica, de este Estatuto y demás legislación universitaria; y
- VII. No ostentar de manera simultánea otro cargo de representación ante los órganos colegiados de la institución.

1.- El registro de candidatos se efectuara en la Secretaria Académica de la Facultad de Derecho, el día 30 de noviembre del presente año, en horario de 09:00 a 19:00 horas, previa identificación oficial; se llenara un formato en el cual, anotaran los nombres de los integrantes de la formula, especificando el carácter en el que se



Circuito Dr.
Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842-17-00
Ext. 11755

Correo
electrónico
arareyes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho
Región Xalapa

contiene (propietario o suplente) así como el promedio general obtenido, verificándolo con el cardex correspondiente.



Circuito Dr.
Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842-17-00
Ext. 11755

Correo
electrónico
arareyes@uv.mx

2.- Los candidatos deberán entregar al momento del registro su programa de trabajo en USB formato PDF, para darlo a conocer a la comunidad estudiantil a través de la página WEB de la Facultad de Derecho: <http://www.uv.mx/derecho>; el cual será publicado el mismo día 30 de noviembre del año en curso.

3.- La campaña de proselitismo podrá realizarse exclusivamente el día 01 de diciembre del presente año, en horario de 09:00 a 19:00 horas utilizando como publicidad únicamente lonas y medios electrónicos.

4. La elección del Consejero Alumno, propietario y suplente, se realizara en el Aula Magna "Guillermo Ortiz Mayagoitia" de esta Facultad, el día 02 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas.

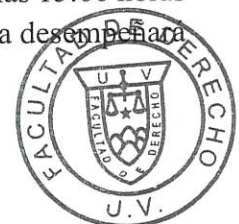
5.- Los representantes de sección deberán pasar lista de asistencia a partir de las 09:30 horas, en las listas de la entrada del recinto, previa su identificación con credencial oficial vigente.

6.- La Comisión Electoral estará integrada por tres maestros, designados por el Director de la Facultad, en los cuales recaerán las funciones de Presidente, Secretario y Escrutador, respectivamente y tres alumnos designados por los representantes alumnos fungiendo como escrutadores.

7.- Con fundamento en el artículo 149 del EA el voto será secreto.

8.- Si a la hora señalada para la elección no hubiera *quorum*, en los términos del último párrafo del artículo 148 del *Estatuto de los Alumnos*, sirva ésta como segunda convocatoria para celebrar a las 10:30 horas del mismo mes y año, con los Representantes de sección que estuvieren presentes.

9.- Quienes resulten electos como Consejero Alumno (Propietario y Suplente tomarán protesta del cargo el día 02 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas en el Aula Magna "Guillermo Ortiz Mayagoitia" y a partir de tal fecha desempeñarán las funciones inherentes al cargo.





Universidad Veracruzana
Facultad de Derecho
Región Xalapa

10.- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Electoral.



Circuito Dr.
Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842-17-00
Ext. 11755

Correo
electrónico
arareyes@uv.mx

ATENTAMENTE
“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
Xalapa, Ver., a 24 de noviembre de 2022.


DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
DIRECTORA

